



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO QUATRETONDETA

4026 EDICTO EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL 2024

AYUNTAMIENTO DE QUATRETONDETA - EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2024

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión del día 03 de junio de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, constituida por los estados y cuentas anuales del ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Quatretondeta, por plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

La documentación está disponible en las dependencias municipales y en el Portal de Transparencia, accesible desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Quatretondeta, <https://quatretondeta.sedelectronica.es>.

La presentación de cualquier escrito por los interesados podrá efectuarse por cualquiera de los medios disponibles de los señalados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Alcalde-Presidente de la Comisión

-----firma electrónica-----

Fdo.: Alejandro Montava Martínez